

i. Título:

Recomposición parlamentaria en el Perú: Periodo legislativo 2011-2016

ii. Autor:

Luis José Aristides Flórez Ríos

Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Luis.florez@unmsm.edu.pe

iii. Eje temático:

Estudios Legislativos y Poderes Ejecutivos

Trabajo preparado para su presentación en el X Congreso Latinoamericano de

Ciencia Política

Recomposición parlamentaria en el Perú: Periodo legislativo 2011-2016

Luis José Aristides Flórez Ríos

Resumen

En la actualidad es muy común apreciar que un político cambia de agrupación, esto ocurre en muchos escenarios; sin embargo uno de los más comunes es el parlamento. La recomposición parlamentaria es un fenómeno limitado por un reglamento, ya que puede quebrantar concepciones básicas de la democracia. Pero su existencia nos indica características del sistema político en el que ocurre. En Perú, en el último periodo legislativo finalizado, aquel que comprende entre 2011 y 2016, un cuarto del total de congresista presentó al menos un cambio de grupo parlamentario.

El objetivo de la investigación es mostrar cómo se estructuró la recomposición parlamentaria en periodo legislativo 2011-2016 en el Congreso de la República de Perú. Para esto haremos un análisis del término “transfuguismo” y sus limitaciones, justificando el uso de recomposición parlamentaria; indicaremos a las organizaciones políticas y grupos parlamentarios que participaron en el mencionado periodo legislativo y el cambio progresivo en sus miembros. Con el fin de dar luces sobre un fenómeno común que daña las entrañas del sistema de representación política.

Keywords

Alianzas electorales

Grupos Parlamentarios

Periodo legislativo

Recomposición parlamentaria

Transfuguismo

Introducción

Una de las características más particulares del comportamiento parlamentario en Perú, es su constante recomposición. Los partidos o alianzas electorales que logran superar la cifra mínima para acceder al congreso, se organizan inicialmente en grupos parlamentarios únicos, esto quiere decir, que se juntan con los parlamentarios que entrar en su misma lista. Sin embargo con el pasar del tiempo muchos de los parlamentarios cambian de grupo parlamentario, fraccionan su grupo o crean uno nuevo dentro del periodo en el que fueron elegidos por un partido específico.

La recomposición parlamentaria, es muchas veces reemplazada por el termino transfuguismo. En esta investigación justificaremos el uso del término “recomposición parlamentaria” desde los textos más importantes sobre comportamiento parlamentario. Además se analizará la estructura de este en el periodo legislativo 2011-2016 en el congreso de la república de Perú, nos referimos a la descripción de actores (partidos políticos, alianzas y grupos parlamentarios) y una propuesta de las causas por las cuales se desarrolla el fenómeno. Sin embargo no se presentará una propuesta de clasificación ya que solo se analizará un periodo legislativo. Tampoco se analizará cómo afecta en la toma de decisiones legislativas ya que la poca rigurosidad ideológica de las organizaciones políticas peruanas no permite establecerlas en alguna posición del espectro político.

La investigación se justifica en la falta de un análisis descriptivo / explicativo de la recomposición parlamentaria. La elección del periodo legislativo se basa en la libertad que el reglamento permitió a estos comportamientos, además de ser el periodo más recientemente finalizado, lo que nos permitirá observar sus cambios desde el inicio hasta el final. También por la accesibilidad a la información que solo se permite luego de terminado el periodo legislativo.

Este fenómeno es de vital importancia ya que crear muchas dudas con respecto a la democracia representativa, funcionamiento de los partidos políticos y sistema electoral. En el contexto actual en el que las democracias de américa latina están fortaleciéndose, en específico una tan joven como la peruana; es necesario estudiar la recomposición parlamentaria ya que limita la

representación de los ciudadanos en el parlamento, y sobre todo a su canal más tradicional, los partidos políticos. El poco arraigo social de las organizaciones políticas en Perú es contundente, esto se puede comprobar por la alta volatilidad electoral. Los fenómenos como la recomposición parlamentaria son poco estudiados a pesar de ser importante para la búsqueda de legitimidad de las organizaciones, representatividad y democracia.

Revisión Literaria

Para empezar con el desarrollo de este fenómeno es necesario indicar que se le estudia con el nombre de transfuguismo. Este es definido como una forma de comportamiento en la que un individuo, caracterizado como representante popular, abandona la formación política en la que estaba para pasar a engrosar las filas de otra (Reniu, 2011). Este es clasificado por el escenario en el cual se presenta. Puede ser el tradicional, contexto parlamentario, o electoral (Rios Vega, 2009)

Esta investigación analizaremos la recomposición parlamentaria, lo que supondría ver los casos de transfuguismo parlamentario; sin embargo el concepto concentra una perspectiva individualista desde la definición misma. Al observar el comportamiento parlamentario en Perú podemos apreciar que en concurridas ocasiones alianzas o frentes se dividen dentro del parlamento. Estas escisiones colectivas no pueden ser categorizadas como casos de transfuguismo ya que los actores son elegidos por alianzas y aun perteneciendo a un nuevo grupo parlamentario siguen siendo parte del partido por el que fueron elegidos. Además, el transfuguismo nos brinda un enfoque de personalismo mientras que este estudio intentará hacer un diagnóstico desde los grupos parlamentarios.

En el Perú, el poder legislativo carece de aceptación popular, algunas de las razones expresadas son: falta de representatividad, transfuguismo, ineficacia, entre otros (Ipsos, 2016). Sin embargo los problemas que enfrenta son en muchas ocasiones, resultado del funcionamiento interno de los partidos políticos. Ya que estos canalizan la representación en base a la fórmula: representado-partido político-representante (Garrorena, 1980).

Los partidos políticos peruanos carecen, en la mayoría de los casos, de una organización y estructura. Esto lo podemos establecer por el número considerable de invitados (no militantes) que postulan por medio de los partidos a cargos de representación popular, además de las adscripciones espontáneas que no generan carrera dentro del partido bloqueando el ideal meritocrático (Campos, 2016). Además de un mercado político abierto que constantemente crece y no ayuda a crear grados de identificación con algún grupo social (Zavaleta, 2014) lo cual no permitiría la institucionalización del sistema de partidos.

La práctica de la política está actualmente dominada por personalismos, esto no es solo reflejo de la debilidad de los partidos políticos sino que también está institucionalizado en el sistema electoral. Nuestro sistema de elección congresal es por medio de lista cerrada y no bloqueada, voto preferencial. Campos desarticula la tesis que afirma la relación entre el voto preferencial y el transfuguismo político, por medio de un estudio estadístico en el que muestra el número de congresistas apartados de sus grupos parlamentarios y cuántos de ellos fueron electos por voto preferencial en los últimos tres periodos legislativos en el Perú. El resultado porcentual en ninguno de los casos superó el 40%.

Milagros Campos en su artículo “transfuguismo y reelección: ¿Una forma De sobrevivir en la política?” analiza este fenómeno en tres periodos legislativos (2001-2006, 2006-2011 y 2011-2016) desde un enfoque mixto que combina la visión neo institucional y de elección racional. El trabajo estudia los casos de postulación de congresistas a la reelección por listas diferentes a la que obtuvieron su escaño y su incidencia por partido y circunscripción electoral.

Campos presenta al transfuguismo como una herramienta de los parlamentarios para permanecer en el cargo por medio de un cambio de partido. Esta afirmación se basa en el bajo índice de reelección inmediata y la deslegitimación que tienen las bancadas luego de sus periodos legislativos; como también en la volatilidad electoral que genera incentivos en sí misma para buscar la reelección en listas diferentes.

El fenómeno de transfuguismo es analizado desde un enfoque mixto que combina la visión neo institucionalista y cultural. En el texto “El transfuguismo en el sistema presidencial mexicano” (Luis Ríos Vega, 2009) se busca describir los efectos del transfuguismo en los sistemas presidencialistas. Él indica una que la fuente de este fenómeno es la evolución ideológica y el oportunismo. Ya que en un mercado electoral cerrado como el mexicano (argumenta Ríos) solo se da por cambio de percepción de los problemas nacionales o una drástica diferencia en las dificultades para acceder a un cargo de representación dentro de un partido político. Estos enfoques utilizados contrastan con el planteado en el artículo de Delgado Guembes, “Fragilidad partidaria y racionalidad del transfuguismo en Latinoamérica”.

Delgado (2011) presenta un enfoque estructural para explicar las causas del transfuguismo en Latinoamérica. Él nos habla del transfuguismo como un efecto del proceso de desideologización del sistema político. Vinculado a su vez con el debilitamiento general del partido de masas, esto sumado con el fin del sistema internacional bipolar, el predominio de la economía de mercado y el capitalismo global como ideología económica hegemónica. Todos estos sucesos (según Delgado) dañaron la estructura de los partidos convirtiéndolos en maquinarias electorales donde los políticos son fácilmente reemplazables y los partidos o marcas partidarias también. Las causas del transfuguismo han sido analizadas también desde una perspectiva normativa.

La Reglamentación partidaria como método para desalentar política y jurídicamente el transfuguismo es estudiado en “Notas sobre transfuguismo parlamentario” (Cesar Landa, 2001). Quien con un enfoque normativo explica cómo deberían estar estructurados los estatutos partidarios para evitar los casos de transfuguismo en un contexto de deslegitimación política post fujimorista. Este texto nos dice que la causa del recurrente transfuguismo es que no hay medidas disciplinarias parlamentarias y partidarias para evitar que se incida en él. También explica que, pasada la crisis de los partidos de la década del noventa del siglo pasado, los partidos son maquinarias de hacer políticos desleales ya que no cuentan con incentivos para que los políticos luego de alcanzar un cargo de representación se mantengan militando. Para tener una idea de lo que causa este fenómeno en contextos diferentes al Perú

contemporáneo es provechoso revisar textos de estados con sistemas semejantes.

Conceptualización

Ya fundamentado el descarte del término transfuguismo anteriormente, pasaremos a establecer los conceptos que utilizaremos en esta investigación además de presentar nuestras hipótesis al problema de investigación planteado al inicio de este trabajo.

Conceptos

En primer lugar, en favor de la investigación entenderemos recomposición parlamentaria como el fenómeno en el cual los grupos parlamentarios cambian su distribución de miembros, antes de concluir la legislatura. Este concepto nos permitirá analizar los movimientos en el Congreso de la república de Perú desde los grupos parlamentarios como las salidas, individuales, colectiva, escisiones y creación de nuevos grupos parlamentarios.

En segundo lugar, los actores de la recomposición parlamentaria que propusimos establecer, al indicar que describiríamos la estructura del fenómeno, se limitará a la actuación legislativa. Entonces nuestros actores serán los grupos parlamentarios y su desarrollo en cuestión de parlamentarios integrados o salientes será medido de forma anual.

Por último justificaremos y explicaremos la limitación espacio temporal. Perú, es un país con una democracia muy joven, está pasando por sus primeros 20 años de gobiernos democráticos ininterrumpidos. Sin embargo arrastra una crisis en sus partidos políticos tradicionales desde los años ochenta del siglo pasado (Alcántara, 2011). Esto genera un campo fértil para la aparición de partidos populistas poco institucionalizados, que no generan lealtad ni carrera política.

Los grupos parlamentarios o “bancadas” son divisiones internas en el parlamento, estos reflejan el resultado electoral a través de la representación partidaria. El accionar de estos grupos está normado por el reglamento del

congreso. Este en su edición 2012 pacto lo siguiente para el periodo legislativo 2011-2016:

1. Los partidos o alianzas de partidos que logren representación al Congreso de la República, constituyen Grupo Parlamentario siempre que cuenten con un número mínimo de seis Congresistas.
2. Si no logran llegar al número de representantes a que se refiere en el inciso anterior, serán considerados como Grupo Parlamentario.
3. En ningún caso pueden constituir Grupo Parlamentario separado dos Congresistas que pertenezcan a un mismo partido.

Sin embargo no solo las reglas formales dirigen el funcionamiento del Congreso. Existen muchas acciones recurrentes en la práctica política que se denominan informales que influyen mucho, una de estas es el cambio de grupo parlamentario, esto en conjunto es la recomposición parlamentaria.

El periodo temporal es justificado por la permisividad del reglamento del ya mencionado periodo legislativo. También su elección se basa en su proximidad temporal, ya que es el periodo finalizado más actual.

Hipótesis

Nuestra investigación intenta explicar la estructura de la recomposición parlamentaria, para esto definiremos los actores e indicaremos la o las causas principales del fenómeno. Planteamos que la posible causa principal de este fenómeno es el sistema electoral. Ya que la lista cerrada y no bloqueada, más conocida como voto preferencial, al incentiva la competencia entre candidatos de un mismo partido y da la posibilidad de que la elección sea a la persona y no solo a la organización política. La presencia de esta figura afecta directamente al desarrollo de los parlamentarios en su legislatura y crea un ambiente de individualismo que incentiva el cambio de grupo parlamentario; entonces genera la recomposición parlamentaria.

Metodología

La siguiente es un estudio de caso, su limitación temporal está concebida en base a un periodo legislativo completo, específicamente desde 2011 hasta

2016. Especialmente se limita a las actuaciones parlamentarias en el Congreso de la República de Perú.

El estudio de actores se hará por medio de una narrativa cronológica en la cual se mostrarán gráficamente los cambios cuantitativos de los grupos parlamentarios. Del mismo modo se hará un señalamiento a los motivos manifestados por los diversos congresistas que realizaron el cambio.

Con respecto a la causa principal, nosotros tenemos como hipótesis que es el sistema electoral para esto describiremos el método de elección parlamentaria en Perú y compararemos en número de congresistas elegidos por voto preferencial y el total de cambios ocurridos en el periodo legislativo indicado. También Analizaremos brevemente las alianzas electorales y parlamentarias.

Datos

La información que se utiliza en la siguiente investigación es recolectada de múltiples fuentes. El ordenamiento y modificación de los grupos parlamentarios fue obtenido de las actas generales del Congreso de la República de Perú, esto nos permite observar el cambio constante de los grupos parlamentarios. Los motivos manifiestos son recolectados de publicaciones de diarios virtuales de ámbito nacional. Las declaraciones de los congresistas en el momento de la escisión nos permitirán justificar el movimiento del parlamento.

Los datos con respecto a la forma de elección de los parlamentarios (preferencial o por lista) se extraen del informe de las elecciones generales 2010 de la Oficina Nacional de Procesos Electorales. Los estudios y definiciones de transfuguismo son extraídos de bibliografía secundaria sobre comportamiento parlamentario.

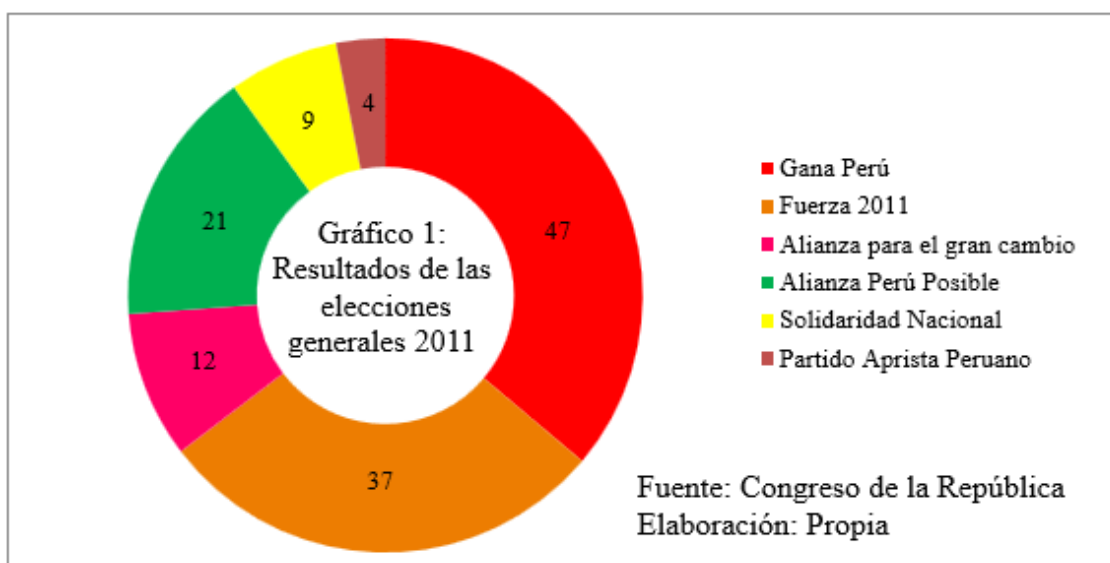
Análisis

Este Trabajo analizará dos puntos importantes, los actores y su movimiento entre grupos parlamentarios, esto denotará primordialmente la existencia del fenómeno. Además mostrará las causas manifiestas de cada caso, esto extraído de declaraciones de los implicados a la prensa. Por otra parte tendremos la revisión de nuestra hipótesis en la que describiremos el sistema

electoral peruano, e intentaremos establecer una relación entre sistema electoral y recomposición parlamentaria. Identificando el número de congresistas que ingresaron por voto preferencial y ver cuántos de estos incidieron en la práctica estudiada.

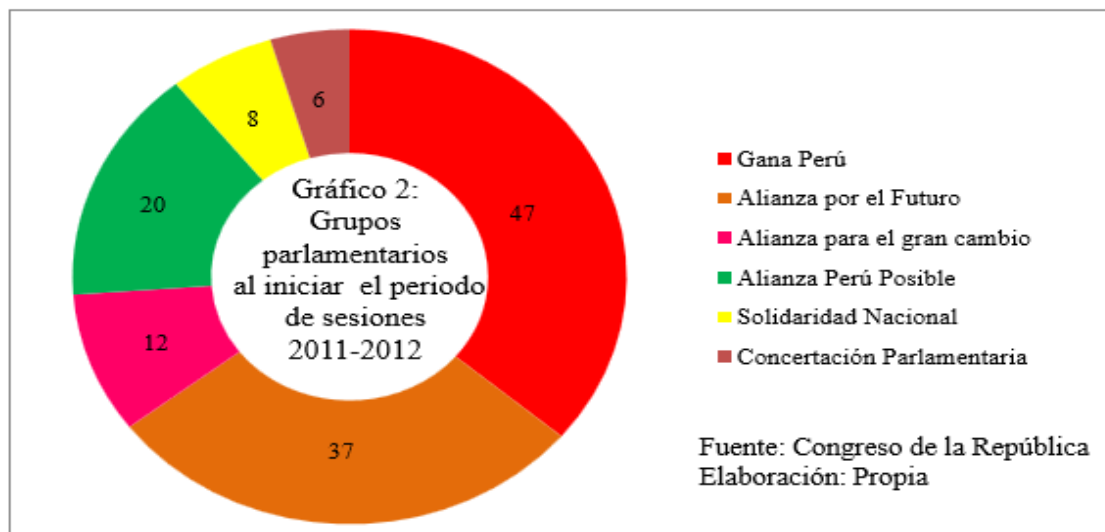
Actores y recomposición parlamentaria

Las elecciones congresales de octubre del 2010 dieron como resultado a seis agrupaciones políticas para conformar el pleno del congreso en el periodo legislativo 2011-2016 (gráfico 1). Sin embargo la mayoría de estas agrupaciones que conformaría un grupo parlamentario cada una, estaban conformadas por más de un partido político. El Partido Aprista Peruano (PAP) logró tan solo cuatro congresistas, y los grupos parlamentarios para reconocimiento oficial necesitan por lo menos 6 miembros. Para el inicio de la legislatura este partido se veía en la necesidad de crear alianzas o reunir nuevos miembros para la creación de su nuevo grupo parlamentario.

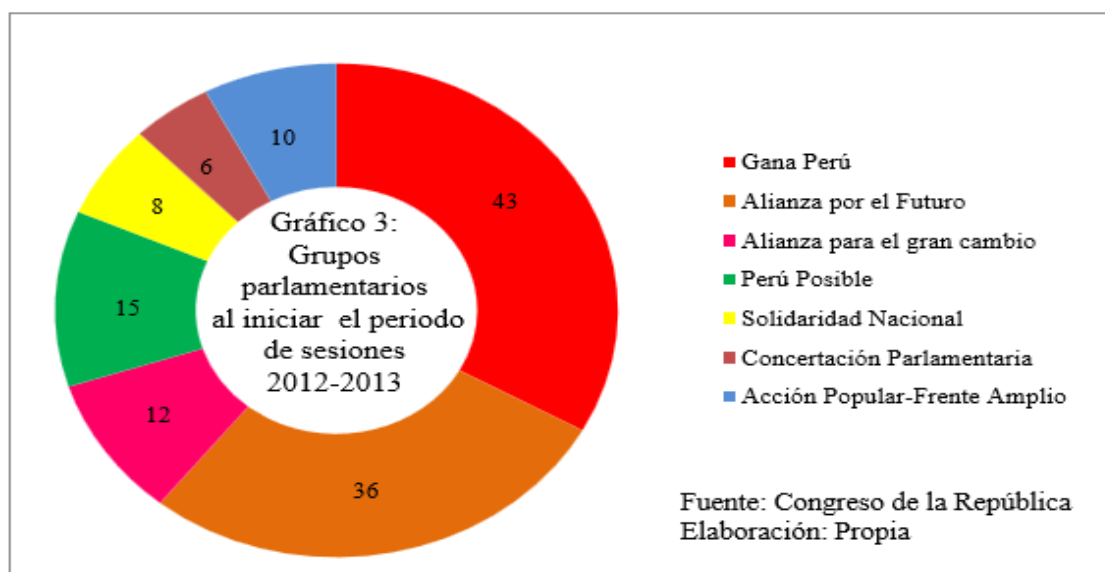


Para el inicio de la legislatura se presentaron las primeras modificaciones al esquema de la división parlamentaria producto de las elecciones generales (gráfico2). El congresista reelecto Renzo Reggiardo, elegido por Solidaridad Nacional, no perteneció a su grupo parlamentario. Además se suma la expulsión de Carlos Bruce del partido Perú Posible, ambos se juntan con la representación aprista para formar Concertación Parlamentaria. Este nuevo

grupo estaba relacionado ya que todos habían sido congresistas en el periodo legislativo pasado (2006-2011).

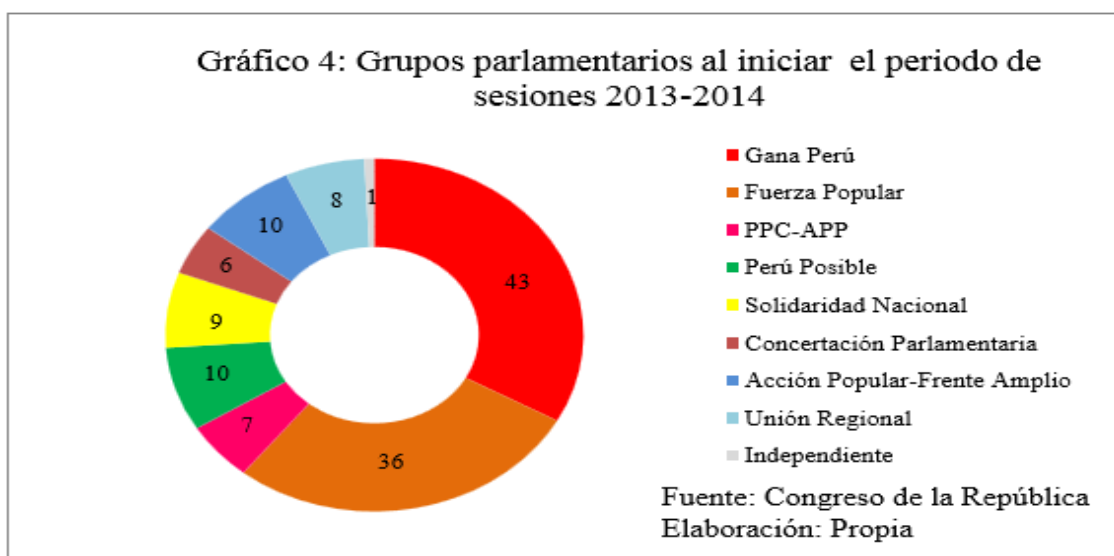


En 2012 el grupo oficialista perdió cuatro miembros² por la posición que tomó el gobierno con respecto al conflicto minero Conga³. También se presentó el primer caso de fraccionamiento en Alianza Perú Posible donde los miembros del partido político Acción Popular se retiraron, por falta de incentivos al no lograr llegar al ejecutivo. Posteriormente se aliaron con los congresistas que salieron del oficialismo y un saliente del grupo fujimorista, Alianza por el Futuro, creando un nuevo grupo parlamentario, Acción popular-Frente Amplio.

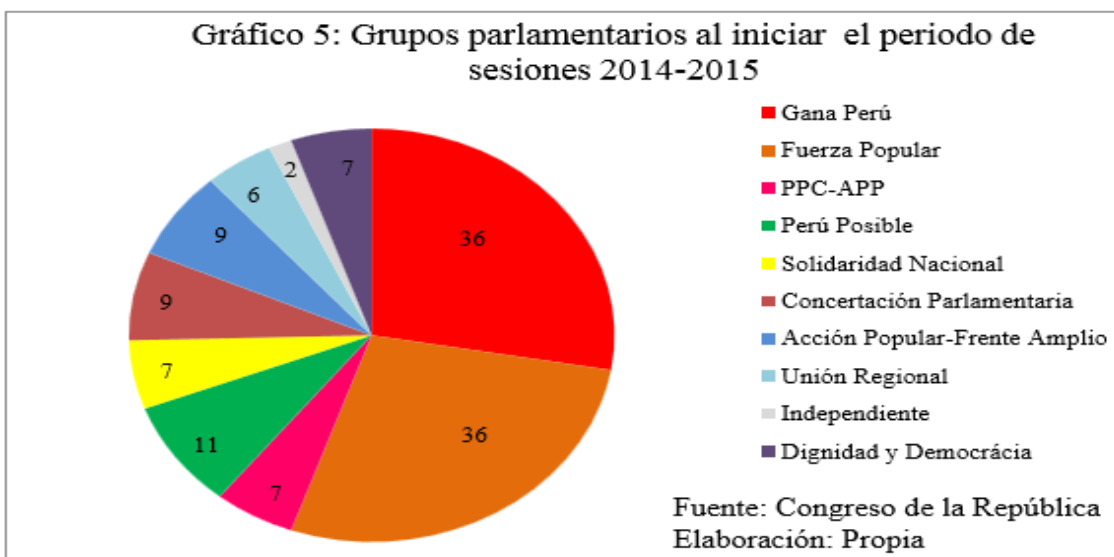


La bancada fujimorista cambió de nombre a Fuerza Popular. Perú Posible perdió cinco parlamentarios⁴ más y ellos un nuevo grupo parlamentario

“Unión Regional”, con alianza de tres miembros de Alianza por el gran cambio. Otras bajas de Alianza por el gran Cambio fueron Enrique Wong, que pasó a Solidaridad Nacional, y el líder del Partido Humanista, Yehude Simon quien permaneció independiente por problemas internos en la Alianza la cual pasó a denominarse PPC-APP (en referencia a las iniciales del Partido Popular Cristiano y Alianza para el Progreso).



En el último periodo legislativo la bancada oficialista perdió su mayoría tras la salida de siete miembros. Su origen fue un nuevo grupo parlamentario llamado Dignidad y Democracia. Perú posible adhiere al independiente Yehude Simon. Dos parlamentarios de Unión Regional pasaron a engrosar las filas de concertación parlamentaria. Además con dos salidas de Solidaridad y una de Acción Popular –Frente Amplio. Esto dejó un saldo de dos nuevos



independientes.

Sistema electoral y Recomposición

El sistema electoral en Perú, con respecto a la elección de sus representantes en el parlamento, es de lista cerrada y no bloqueada. Por la cual se puede elegir a un candidato específico de la lista de un partido a través de un número, de no especificar el número, los candidatos serán electos según el orden que el partido propone en la lista.

El número de congresistas que se cambiaron de grupo parlamentario (al menos una vez), fue de 36. Según el reporte del proceso electoral 26 congresistas fueron electo por voto preferencial, sin embargo tan solo 8 de estos realizaron un cambio de su bancada original.

Esto nos muestra que no hay una relación fuerte o causal entre el sistema electoral de voto preferencial y la recomposición parlamentaria.

Tabla 1: Datos Sistema Electoral

Número de grupos parlamentarios iniciales	Partidos representados	Congresistas que se apartaron de sus Grupos parlamentarios	Electos por voto preferencial
6	10	36	8

Elaboración: Propia/Fuente: Informe ONPE

Conclusiones

En la investigación se presentó la evolución de los grupos parlamentarios en el periodo legislativo 2011-2016. Identificamos las motivaciones principales por medio de las manifestaciones de los actores involucrados.

Es necesario resaltar la diferencia conceptual que se presentó al inicio del trabajo con respecto a los términos, transfuguismo y recomposición parlamentaria. Al agrupar los casos de la recomposición parlamentaria de periodo legislativo, presentamos una lista que nos permitirá estudiar otros

casos no solo desde los parlamentarios sino también desde las perspectivas de los grupos parlamentarios.

Pudimos observar que la constante evolutiva de los grupos es la escisión, se inició con 6 y concluyó con 11. Esto nos indica que las alianzas electorales no han logrado mantenerse y que los partidos tienen a constituir bancadas únicas. Lo cual significaría que la naturaleza de su ingreso al parlamento, alianza electoral, es una causa importante de su existencia en el parlamento Peruano.

Nuestra hipótesis no se cumple ya que no hay relación mayoritaria entre los parlamentarios elegidos por voto preferencial y los que cambian de grupo. Esto indica que el sistema electoral no es la causa principal de la recomposición. Sin embargo sería muy pertinente ampliar la investigación con otros periodos legislativos para evaluar una, una vez más, la relación entre ambos.

Investigación futura

Esta perspectiva del comportamiento parlamentario nos permitirá estudiar de una nueva forma el fenómeno de la recomposición parlamentaria. Con el análisis de las causas por caso se puede proponer una clasificación o tipología. También se genera campo para un estudio con un intervalo de estudio más amplio, que abarque más periodos legislativos.

El estudio comparado de los parlamentos en América Latina no se ha centrado en el fenómeno de la recomposición parlamentaria. Existen muchas coincidencias entre las características básicas de los partidos políticos en esta zona del mundo, su poca institucionalización y gran fortaleza de líderes sobre organización partidaria son unas de ellas. Esto permite que el estudio de las bancadas en los parlamentos de Latino América pueda ser tratados bajo los mismos parámetros.

Bibliografía

Campos, Milagros (2017). Transfuguismo y reelección: ¿una forma de sobrevivir en la política?. En Perú: Elecciones 2016. Un país dividido y un resultado inesperado (pp. 361-382). Lima.

Delgado-Guembes, César (2009). Fragilidad partidaria y racionalidad del transfuguismo en Latinoamérica. Congreso de la República. Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con_uibd.nsf/00DF952AA58A13880525755F006E123D/\\$FILE/CDG_FRAGILIDAD_PARTIDARIA_TRANSFUGUISMO.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con_uibd.nsf/00DF952AA58A13880525755F006E123D/$FILE/CDG_FRAGILIDAD_PARTIDARIA_TRANSFUGUISMO.pdf)

Forno Florez, Giovanni (2011). El transfuguismo parlamentario. Congreso de la república. Recuperado de [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/011EBDA8D68D6B4505257CAC005F0C4B/\\$FILE/EI_Transfuguismo_Parlamentario_\(Art%C3%ADculo\).pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/011EBDA8D68D6B4505257CAC005F0C4B/$FILE/EI_Transfuguismo_Parlamentario_(Art%C3%ADculo).pdf)

L. R. (1 de noviembre de 2013). Marcha contra repartija del BCR será el martes 8 de noviembre. La República. Recuperado de <http://larepublica.pe/politica/817250-marchacontra-la-repartija-del-bcr-sera-el-martes-8-de-noviembre>

L. R. (17 de julio de 2013). Cecilia Tait deja Perú Posible: Yo me retiro, así me boten de mi bancada. La República. Recuperado de <http://larepublica.pe/politica/725555cecilia-tait-deja-peru-posible-yo-me-retiro-asi-me-boten-de-mi-bancada>

L. R. (29 de julio de 2011). Carlos Bruce fue expulsado de Perú Posible. El Comercio. Recuperado de <http://archivo.elcomercio.pe/politica/gobierno/carlos-bruce-fueexpulsado-peru-posible-noticia-950530>

L.R. (30 de marzo de 2011). CPI: Un parlamento fraccionado del 2011 al 2016. La república. Recuperado de <https://larepublica.pe/30-03-2011/cpi-un-parlamentofraccionado-del-2011-al-2016>

Landa, Cesar (2001). Notas sobre transfuguismo parlamentario. Derecho & Sociedad (16). Recuperado de

<http://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoysociedad/article/view/16999/172>
98

Mallén, Tomas (2002). Transfugismo parlamentario y democracia de partidos. Centro de Estudios Políticos y Constitucionales. Madrid.

Perú (2011). Informe ONPE Memoria institucional 2011, Disponible en: https://www.web.onpe.gob.pe/modTransparencia/downloads/2011/Memoria_Institucional_2011.pdf (20 de Marzo de 2019)

Perú (2012). Reglamento del Congreso de la República de Perú, 9 de junio de 2012. Disponible en: <http://www.congreso.gob.pe/Docs/files/reglamentocongreso-20-03-2015.pdf> (10 de abril de 2019).

R. M. (30 de julio de 2011). Perú Posible expulsa a Carlos Bruce. Diario Correo. Recuperado de <https://diariocorreo.pe/politica/peru-posible-expulsa-a-bruce-523661/>

R. M. (31 de mayo de 2012). Acción Popular rompe alianza con Perú Posible. RPP Noticias. Recuperado de <http://rpp.pe/politica/actualidad/accion-popular-rompe-alianzacon-peru-posible-noticia-487708>

R.W. (22 de julio de 2014). Yehude Simon ahora forma parte de la bancada de Perú Posible. América Noticias. Recuperado de <http://www.americatv.com.pe/noticias/actualidad/yehude-simon-se-incorporo-bancadaperu-posible-n146140>

Reniu, Josep María (2012). El transfugismo político y la crisis de representación política. Lima.

Anexo

1. Gráfico de evolución de las bancadas en el Congreso en el periodo legislativo 2011-2016. Disponible en:

<http://reflexionenelcongreso.blogspot.com/2013/08/evolucion-de-la-composicion-de-las.html> (15 de marzo de 2019)

